## Maipú: No a la privatización de Smapa

El Ciudadano  $\cdot$  8 de octubre de 2010





Nuestra comuna de Maipú es una de las pocas en el mundo que detenta para sí, la propiedad y distribución de un bien tan preciado y necesitado por todos y todas como el agua, ya que es uno de los pocos lugares en la Tierra en donde la calidad de "dueño" recae bajo un gobierno local elegido por votación popular. Esto hace gala de que su uso, distribución e ingresos ayudan a promocionar un mejoramiento en la calidad de vida de nuestras comunidades y nuestros vecinos.

Este necesario elemento natural siempre se ha visto dominado por grandes consorcios económicos como **Aguas Andinas**, de raíz ibérica, los cuales ven en él un producto que vender por sobre un bien natural esencial para la vida humana y el medio ambiente. Es decir siempre han valorizado mercantilmente un insumo que la madre tierra nos da, apoderándose de él y agotando sus fuentes.

POR SUERTE EN MAIPÚ NO ES ASI. Digo por suerte ya que gozamos de aguas provenientes directamente de vertientes naturales, las cuales históricamente a través de una gestión referenciada a la población han cumplido con la responsabilidad de abastecernos a precios bajos y accesibles, otorgándonos de paso un producto de calidad, ya que el agua es desinfectada según las normas establecidas para ello. Por lo mismo es esencial que quienes llevan la administración de Smapa compartan la responsabilidad social empresarial, y es de eso que precisamente carecen.

Los vericuetos de las últimas gestiones son parte de un paroxismo municipalista preocupado del despilfarro y del mal uso de las arcas locales, que ven en el excedente de Smapa, el subterfugio adecuado para remediar la falta de dinero, malgastando recursos que nosotros como vecinos pagamos. No es culpa del municipio en su totalidad, pero sí de los altos bandos que toman las decisiones, los cuales desafortunadamente han llevado a Smapa a una mala gestión, reflejado en la deuda que impide el desarrollo de su Plan de Inversiones que es vital para que el servicio se siga llevando a cabo sin que los usuarios paguen los platos ratos.

Atañe mencionar que cada servicio sanitario está regido por leyes, las cuales aluden a la realización anual de este Plan de Inversiones o Desarrollo como primordial, sin embargo, los entes fiscalizadores de esta situación obvian la mayoría de las veces, por indagar esta situación y cumplir a cabalidad con lo dispuesto por la normativa vigente. Esto refuerza la exclusiva administración y goce de ingresos de los administradores y asesores del Alcalde que esté de turno, situación que se remonta desde la regencia del ex edil **Hermán Silva**, para que con **Sepúlveda** se produzca un desfalco presupuestario y finalmente con **Undurraga** peligre a raíz de inapropiadas decisiones administrativas.

Tal es el caso que Smapa. Según el ranking 2009 de la superintendencia, indica tiene un 40% de cumplimiento del plan de desarrollo, siendo que el resto de las empresas sanitarias está sobre el 80% de cumplimiento.

Los mismo ocurre con sus funcionarios, ya que los trabajadores de Smapa no gozan

de las condiciones mínimas laborales, que la infraestructura laboral no es la acorde

para el servicio entregado, entre otras. Todo esto lleva a una mala posición de Smapa

como prestadora de servicios, lo cual es presionado por la interrogante de cómo se

están ocupando los excedentes que produce la empresa. ¿Se están distribuyendo de

manera adecuada?

Ante esto, la solución asoma como la privatización, es decir, el posicionamiento de

Smapa en el mercado bursátil con activos en diversos plazos que dependerán del

pago de sus clientes, es decir de los vecinos, donde el circulante adquiere enormes

intereses en caso de que no sean pagados. En el peor de los casos, Smapa tendría que

rematar insumos y herramientas como también ocupar de manera exigua

desinfectantes de agua, de material de trabajo y adivinen qué, reducción de

trabajadores y disminución de sus salarios. Esto dejaría en tan mal pie, que a Smapa

no le quedaría otra que venderse al mejor postor, esto quiere decir, al empresario con

más dinero, quien obviamente por medio del enriquecimiento y la maximización de

la ganancia, reduciría a cero el aporte social al municipio o parcialmente, y el agua no

será tan barata y buena como la que tenemos hoy día.

NO A LA PRIVATIZACION DEL AGUA

A DEFENDER LO NUESTRO

15 de agosto de 2010

Fuente: sem-oc.blogspot.com

Texto -de origen externo- incorporado a esta web por (no es el autor):

Fuente: El Ciudadano